

Guayaquil, 30 de Octubre de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE MEDRIGAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de MEDRIGAL S.A. para el ejercicio correspondiente a 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, he revisado los Estados Financieros, lo cuales demuestran que NO HAY ACTIVIDAD COMERCIAL ALGUNA, por tanto NO PUEDO EMITIR CRITERIO CONTABLE ALGUNO.

Por lo que considero que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias demuestran CIFRAS VERDADERAS LAS CUALES ESTAN EN CERO conforme a lo suministrado por ustedes.

Atentamente,



CPA. RAUL YANEZ REINOSO
Reg. Nac. 8023